

ACTA DE REINSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, México, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día veintitrés de enero del dos mil veintitrés, estando reunidos en el lugar que ocupa el Salón Latinoamericano del Teatro Constituyentes del 74', ubicado en Calzada Veracruz, número 59, Colonia Barrio Bravo de la ciudad de Chetumal; de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, y en atención a la Convocatoria previamente emitida por el Licenciado Mario Esteban Luévano Cataño, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria; se procede a la Reinstalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, en lo sucesivo el "**CONSEJO**", de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaratoria de existencia de quórum y apertura de los trabajos.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Declaratoria de Reinstalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo, a cargo de la Lic. María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y Presidenta del Consejo.
- V. Toma de Protesta de las y los Integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, a cargo de la Lic. María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.
- VI. Mensaje de la Lic. María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.
- VII. Clausura de la Sesión.

A continuación, se procede al desahogo del Orden del Día, en los siguientes términos:

En uso de la voz, la servidora pública en suplencia de la Gobernadora del Estado de Quintana Roo y Presidenta del Consejo, Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico, solicita al Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo del Consejo, proceda a pasar lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA. -----

Cumpliendo con el Primer Punto del Orden del Día, se procedió al pase de lista de las personas asistentes para la Sesión de Reinstalación del "**CONSEJO**" a cargo del Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo, contando con la asistencia de once de las trece personas integrantes, siendo la mayoría de las personas convocadas formalmente para integrar el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo.

II. DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM Y APERTURA DE LOS TRABAJOS. -----

En el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, en uso de la voz, la Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico y en representación de la Presidenta del "**CONSEJO**", manifiesta que, en virtud de existir quórum, declara formalmente abiertos los trabajos de la Sesión de Reinstalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo.



III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

De acuerdo con el Tercer Punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo del “**CONSEJO**”, da lectura al Orden del Día y procedió a someterlo a consideración de las y los integrantes, siendo aprobado por unanimidad de las personas integrantes presentes.

IV. DECLARATORIA DE REINSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A CARGO DE LA LIC. MARÍA ELENA H. LEZAMA ESPINOSA, GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO.-----

El Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, en calidad de Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo del “**CONSEJO**”, informa que el Cuarto Punto del Orden del Día corresponde a la Declaratoria de Reinstalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo, a cargo de la Lic. María Elena H. Lezama Espinosa, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y Presidenta del “**CONSEJO**”.

La Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico, en suplencia de la Presidenta del “**CONSEJO**”, declara formalmente instalado el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo, siendo las quince horas con dos minutos del día veintitrés de enero del dos mil veintitrés.

V. TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, A CARGO DE LA LIC. MARÍA ELENA H. LEZAMA ESPINOSA, GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió al desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, por lo que en cumplimiento de los artículos 12 fracción I, 15, 18, 19 y 20 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, relativos a la Reinstalación del “**CONSEJO**”, en representación de la Presidenta del mismo, la Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Mtra. Karla María Almanza López, quien se dirige a las y los integrantes de este “**CONSEJO**”, con el fin de tomarles la protesta formal, en los siguientes términos:

“Ciudadanos Integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo; **¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictadas por el Gobierno del Estado Quintana Roo, desempeñando en todo momento leal y responsablemente la representación que en este momento se les ha conferido?**”

Las personas integrantes del Consejo manifiestan: “**Sí, Protesto**”

La representante de la Presidenta del Consejo replicó: “**Si así lo hicieren, que el pueblo se lo reconozca y sí no que se los demande**”

Por lo que, aceptado la representación conferida por cada persona integrante, queda constituido el “**CONSEJO**” de la siguiente manera:



Nombre	Cargo	Nombramiento	Suplente
Lic. María Elena H. Lezama Espinosa	Gobernadora del Estado de Quintana Roo	Presidenta	Mtra. Karla María Almanza López Secretaria de Desarrollo Económico
Lic. Mario Esteban Luévano Cataño	Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria	Secretario Ejecutivo	
Mtra. Karla María Almanza López	Secretaria de Desarrollo Económico	Integrante	Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau Subsecretario de Desarrollo Económico
Lic. Eugenio Segura Vázquez	Secretario de Finanzas y Planeación	Integrante	Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación
Lic. María Cristina Torres Gómez	Secretaria de Gobierno	Integrante	C.P. Belia Beltrán Aguilera Directora de Planeación de la Secretaría de Gobierno
L. C. P. Reyna Valdivia Arceo Rosado	Secretaria de la Contraloría	Integrante	Mtro. Javier Gómez Bustillos Subsecretario de Resoluciones y Normatividad de la Secretaría de la Contraloría
Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río	Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	Integrante	
Lic. Ana Patricia Peralta de la Peña	Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio Benito Juárez	Integrante	Lic. Ana Sarai Pérez Sánchez Directora General del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación del H. Ayuntamiento Municipio de Benito Juárez
C. José Alfredo Contreras Méndez	Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio Bacalar	Integrante	Arq. Ángel Contreras Padilla Director de Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento del municipio de Bacalar
C. Juanita Obdulia Alonso Marrufo	Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio Cozumel	Integrante	Arq. Patricia Cardeña Martínez Directora de Catastro del H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'd', 'u', 'X', 'S', 'H', 'JCA', 'g']



QUINTANA ROO

Nombre	Cargo	Nombramiento	Suplente
Ing. Juan Jaime Mingüer Cerón	Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en Chetumal. (CANACO-SERVYTUR)	Integrante	

VI. MENSAJE DE LA LIC. MARÍA ELENA H. LEZAMA ESPINOSA, GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Acto seguido conforme a lo establecido en el Sexto Punto del Orden del Día, en uso de la Voz el Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, en calidad de Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo del "CONSEJO", informa que el mensaje de la presidenta de este "CONSEJO", por lo que le cede el uso de la voz a la Mtra. Karla María Almanza López.

La Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico, en suplencia de la Presidenta del "CONSEJO", manifiesta que esta es una oportunidad para simplificar y eficientar los procesos en la tramitología, reducir la carga administrativa a la ciudadanía, y fundamentar correctamente el marco normativo de todos aquellos trámites y servicios que se gestionan día a día, objetivo que encabeza el gobierno de la Lic. Mara Lezama Espinosa, gobernadora del Estado.

Acto seguido, la Presidenta del "CONSEJO", solicita al Secretario Ejecutivo continuar con el Séptimo Punto del Orden del Día.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Lic. Mario Esteban Luévano Cataño, en calidad de Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria y como Secretario Ejecutivo del "CONSEJO", informa que el Séptimo Punto del Orden del Día corresponde a la clausura de la sesión.

En uso de la voz, la Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico, en suplencia de la Presidenta, agradeció la asistencia y participación de los presentes, dando por concluida y clausurada la Sesión de Reinstalación del "CONSEJO", siendo las quince horas con doce minutos del día lunes veintitrés de enero del dos mil veintitrés.

FIRMAS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA


Mtra. Karla María Almanza López
Secretaria de Desarrollo Económico y en
suplencia de la Presidenta del Consejo, la Lic.
María Elena H. Lezama Espinosa,
Gobernadora del Estado de Quintana Roo

Lic. Mario Esteban Luévano Cataño
Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria y
Secretario Ejecutivo del Consejo


Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Reinstalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada en fecha veintitrés de enero del año dos mil veintitrés.









L. C. P. Reyna Valdivia Arceo Rosado
Secretaria de la Contraloría




Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río
Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo




Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en suplencia del Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación



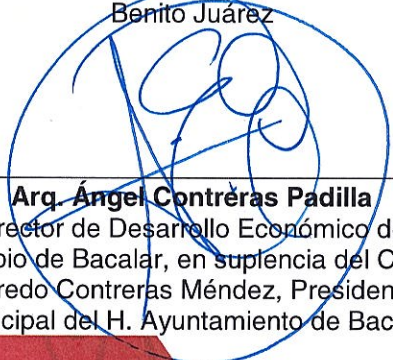
C.P. Belia Beltrán Aguilera
Directora de Planeación de la Secretaría de Gobierno, en suplencia de la Lic. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno




Lic. Ana Saraí Pérez Sánchez
Directora General del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación del Municipio de Benito Juárez, en suplencia de la Lic. Ana Patricia Peralta de la Peña, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez



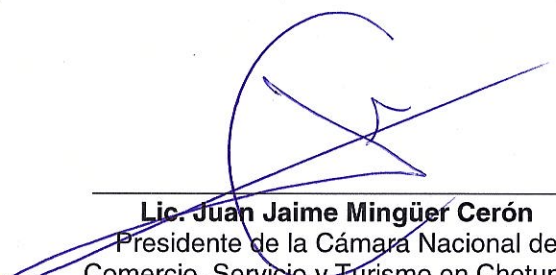
Arq. Patricia Cardeña Martínez
Directora de Catastro del Municipio de Cozumel, en suplencia de la Lic. Juanita Obdualia Alonso Marrufo, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Cozumel



Arq. Ángel Contreras Padilla
Director de Desarrollo Económico del municipio de Bacalar, en suplencia del C. José Alfredo Contreras Méndez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Bacalar



Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau
Subsecretario de Desarrollo Económico, en suplencia de la Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico



Lic. Juan Jaime Mingüer Cerón
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo en Chetumal

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de Reinstalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, celebrada en fecha veintitrés de enero del año dos mil veintitres.